

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5318**     *HICONSA 2000, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 206/11 de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Silvia Llopis Rey y otros, contra la empresa ejecutada Hiconsa 2000, S.L., con CIF n.º B25369240, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de febrero de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 5.577 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 8 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120014536-1